

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 1886

NUM. 101

EDITORIAL

COMERCIO EXTERIOR DE FILIPINAS EN 1884.

II

Los 9.817,478 pesos, en que se valora el comercio de importación realizado por Europa y Africa ha correspondido a las Aduanas siguientes:

Pfs. 8.860,706 a la de Manila.
— 926,438 a la de Iloilo.
— 30,334 a la de Cebu.

Pfs. 9.817,478 igual.

Y los 7.951,521 a que se ha elevado el comercio de exportación hacia los mismos parajes, ha tenido efecto en esta forma:

Por Aduana Manila pfs. 7.466,487
— Iloilo » 117,000
— Cebu » 368,034

Igual 7.951,521

No obstante que estas operaciones se refieren a Europa y Africa, ni una sola procedencia de esta última se registra en la estadística que examinamos, apareciendo las de la primera de la siguiente manera:

IMPORTACION. EXPORTACION.

	IMPORTACION.	EXPORTACION.
España	1.006,991	4.124,902
Inglaterra	5.039,047	3.825,619
Escocia	880,869	»
Alemania	1.486,838	1.000
Francia	370,130	»
Bélgica	451,550	»
Suiza	52,382	»
Holanda	38,077	»
Austria	406,695	»
Suecia	53,001	»
Egipto	3,789	»
Italia	29,759	»
Dinamarca	248	»
Noruega	1,208	»
Igual	9.817,478	7.951,521

Inglaterra es la que supera en importación a los demás países, siguiéndole Alemania y España, después Suecia, Bélgica, Austria y Francia.

La principal exportación, aparece a favor de España, a la que sigue Inglaterra; la verificada por Alemania, no merece, ciertamente, mencionarse, y ninguna se registra para los demás países comprendidos.

Los pfs. 456,146 en que se valora la importación de América, se realizó en esta forma:

Pfs. 255,674 por Aduana Manila.
» 198,528 por ídem Iloilo.
» 1,944 por ídem Cebu.

Igual. » 456,146

Y los pfs. 7.853,998 a que sube la exportación fué dirigida en su totalidad a los Estados-Unidos de América, apareciendo representados pesos 7.822,672, por 85.178,787 kilogramos azúcar, 21.891,122 kilogramos abacá, 17,823 de añil, correspondiendo el resto a diferentes artículos, y habiendo tenido lugar:

Pfs. 4.413,974 por Aduana Manila.
» 2.186,203 por ídem Iloilo.
» 1.253,821 por ídem Cebu.

Igual. » 7.853,998

La diferencia en favor de estas Islas que presenta el comercio de este grupo, se eleva a la respetable suma de

pfs. 7.397,882, por lo que los Estados-Unidos, vienen a ocupar el primer lugar en el comercio de estas apartadas regiones con el exterior.

No merece llamar la atención, bajo ningún concepto el comercio de importación de esa misma procedencia, que ya hemos visto monta tan solo a pfs. 456,146, pero desde luego debe estimarse en lo que significa, el de exportación que viene mostrándose casi al mismo nivel desde hace algunos años, y que es susceptible, sin duda, de un gran desarrollo, si se procura la existencia de las mejores relaciones económicas entre los dos países.

Continuaremos en otro artículo.

EXTERIOR

LA BALA-TORPEDO.

Hace próximamente cuatro años, el Ministerio de Marina autorizó a M. Coudray, capitán de puerto en Oran para dirigir en el polígono de Gabres, cerca de Lorient los ensayos de un aparato destructor de su invención que no es otro que la bala-torpedo.

Ya, después de tres años, el capitán Coudray perseguía la idea de este descubrimiento al cual ha estado sujeto por las dificultades que presentaba aún el empleo del torpedo actual.

En efecto, el torpedo Whitehead, muy perfeccionado, no puede ser lanzado que a cortas distancias. Se necesitaba encontrar, y el capitán Coudray lo ha conseguido, una bala que llevando la terrible máquina en sus flancos, puede lanzarse instantáneamente contra los navios enemigos.

Durante varios meses, el modesto inventor ha hecho construir sus proyectiles bajo la vigilancia de una comisión especial nombrada por el Ministro de Marina. Todos los proyectiles empleados a este efecto, desde el calibre de 65 milímetros hasta el de 27 centímetros, fueron lanzados con una velocidad media de 150 metros por segundo. Se hizo constar entónces que el choque de la bala cuyos efectos pueden volver la explosión ineficaz no traspasa más que de 20 a 50 centímetros la muralla del navio, según el ángulo de tiro y que la mitad por lo menos de los proyectiles cayendo al pie de la armadura podían, sin duda, hacer saltar un acorazado de primera línea.

A consecuencia de estas experiencias y en virtud de un tratado particular pasado entre la administración de la marina y el capitán Coudray, un plazo fué acordado a este último para llegar a los perfeccionamientos juzgados necesarios, y hoy los ensayos han vuelto a empezar en condiciones que presagian una revolución en el arte naval.

El retroceso de la bala-torpedo puede ser evitado, como se ha podido ya observar en Rochefort. En seguida que ella ha tocado el navio, el proyectil, que lleva una velocidad de 300 metros por segundo, resbala sobre sus flancos, pero sin separarse, solución a un problema que se consideró desde luego imposible de superar.

Las últimas balas construidas encierran 18 kilogramos de fulmi-caton, aun cuando no es necesario más que 11 kilogramos para hacer saltar los navios más fuertes blindados.

Se trata, como se vé, de la introducción de un nuevo factor de una potencia considerable en las guerras marítimas. La bala-torpedo suprimirá en efecto el barco-torpedo ó por lo menos se le destinará a un uso muy secundario. Y esto no es todo, bajo el punto de vista de la reparación de nuestra flota, pues no es más que uno de los resultados menos importantes de la ventajosa invención del capitán Coudray.

REPRESALIAS COMERCIALES.

Los aficionados al estudio de las cuestiones económicas, leerán con gusto el artículo que a continuación transcribimos de nuestro estimado colega el *Boletín Comercial*, de la Habana:

«Están hoy tan íntimamente enlazados los intereses comerciales de todas las naciones del globo, que ninguna puede aumentar impunemente los derechos ó gravar con nuevos impuestos las mercancías que recibe de otra, sin exponerse a que inmediatamente sean castigados sus productos de igual ó peor manera.

En prueba de esta teoría, citaremos el hecho siguiente:

La Secretaría de Estado de Washington ha recibido informes de que el Gobierno de Holanda intenta imponerles un derecho al petróleo y a las maderas que desde los Estados-Unidos se importan en su territorio. Ambos artículos se han considerado hasta ahora libres de derechos de importación, y de imponerseles conseguirá aquel Gobierno nada menos que una entrada anual de 1.000,000 de florines.

El motivo de semejante recargo, nace de la petición presentada al Congreso por algunos tabaqueros pidiendo recargarse más los derechos del tabaco de Sumatra, que, como es sabido, pagaba sólo 35 centavos por libra hasta el año de 1883; pero en la reforma entónces de los Aranceles se le subió a 75 centavos, y ahora ya se pide que sean 2 pesos.

La producción de tabaco en Sumatra data del año 1865 y hasta el año 1876 poco se cosechaba, habiendo dado ya aquel año 29.000 tercios, pero que ha llegado a 100.000 en 1883. En este dicho se importaron en los Estados-Unidos, procedentes de dicha isla, 3.200,000 libras, evaluadas en 3.000,000 de pesos.

Según la estadística presentada por el jefe en Washington, se puede observar que en 1884 se exportó de Sumatra a aquel país 34.300 libras de tabaco capas y 570.000 de otras calidades, avaloradas en 480.000 pesos. En el año 1885 alcanzó a 2.200.000 libras, mientras que el exportado para allá, incluso los palotes, para rapé, solo se aproximó en valor a 63.500 pesos.»

De lo expuesto se desprende que, como procedimiento para que sea un hecho la armonía de los intereses del comercio internacional, ninguno mejor que el de los Tratados de comercio, por más que los economistas ortodoxos no los acepten en principio.

EL COMERCIO DE HAWAII.

Esta pequeña nación oceánica preséntase cada día más comerciante; y si hoy las cifras que vamos a transcribir demuestran su importante movimiento mercantil, calcúlese a lo que ascenderá éste el día en que, abierto el canal de Panamá, la distancia que las separa de las naciones europeas se acorte de cerca de la mitad.

La importación principal procede de los Estados-Unidos, Inglaterra y Alemania. Francia envía vinos de Champagne y Burdeos, y su valor fué el siguiente en los años que se citan:

1879. 1880.

Francos. Francos.

Champagne 17.030 26.770
Burdeos 12.230 17.250

La población blanca, compuesta en su mayoría de americanos, ingleses y alemanes, no acepta los vinos ligeros: antes al contrario, los desea más espirituosos y alcoholizados, tanto que la importación de estas bebidas, inclusa la cerveza, alcanzó en 1879 un valor de francos 216.280.

Los vinos, pues, y los aguardientes españoles tienen un seguro porvenir en aquellas islas, siempre que algún comerciante se decida a ensayar este negocio. El valor de

los aguardientes entrados en Hawaii en 1880, fué de 171.141 francos.

El comercio total de Hawaii (para que se comprenda su enorme desarrollo), ha sido el siguiente en los años 1871 y 1884:

1871. 1884.
Dollars. Dollars.

Valor de las exportaciones 2.140.000 7.977.908
Ídem de las importaciones 1.500.000 4.637.514
Diferencia a favor de las exportaciones 640.000 3.340.394

Y como artículos principales de exportación, pueden citarse el azúcar, el café y el arroz, de cuyos productos existen muestras a disposición del comercio de Barcelona, en el despacho del cónsul general de aquella nación.

Otra de las manufacturas españolas de probable porvenir en Hawaii, es el tejido de algodón y aun el de lana, en clases bastas ó usuales.

Y terminaremos estos ligeros apuntes describiendo el movimiento marítimo de Hawaii en 1884:

ENTRADA. SALIDA.

PABELLON. Núm. Toneladas. Núm. Toneladas.

Americano 191 435.618 197 139.560
Inglés 29 41.398 29 41.378
Hawaiano 11 3.672 31 4.725
Alemán 4 2.959 4 2.959
Francés 4 3.225 3 2.981
Noruego 1 513 »
Boliviano 1 441 1 441

A este movimiento hay que agregar la entrada y salida del puerto de Honolulu, dos veces cada mes, de los magníficos vapores *Alameda* y *Mariposa*, de 3.000 toneladas cada uno, y que no emplean más que cinco días para recorrer 2.100 millas, distancia que separa aquel puerto de San Francisco de California.

Estos datos, que hemos copiado de la revista *Ambos Mundos*, de Barcelona, son demostración elocuente del desarrollo que ha adquirido el tráfico en las islas Hawaianas.

EL PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA ARANCELARIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Con el precedente epígrafe ha publicado el periódico *Las Novecidades*, de Nueva-York, en su número correspondiente al 16 de febrero, un extenso artículo, del cual transcribimos los párrafos siguientes:

«Ya es conocido del Congreso y del público el proyecto de reforma arancelaria, resultante de las conferencias preliminares de Mr. Morrison y Mr. Hewitt, para llegar a un acuerdo que combinara sus respectivas ideas y proyectos de ley sobre el asunto.

«La rebaja en los derechos es de unos 20 millones de pesos; permanecen inalterables los Aranceles sobre el tabaco en rama y elaborado, la seda, vino y bebidas espirituosas: se declaran de libre importación buen número de artículos, y se hacen numerosas rebajas de mayor ó menor entidad en otros muchos.

«Pero respecto de lo que más directamente interesa a Cuba, la rebaja en los derechos sobre el azúcar, los iniciadores de la medida han tenido especial cuidado en excluir a las Antillas de toda participación en los beneficios de la reforma.

«El proyecto de ley dispone la rebaja de un 20 por 100 en los derechos que pagan los azúcares y mieles, siempre que no provengan de países en los que se imponga sobre ellos un derecho de exportación. Idéntica medida excluye al Canadá de las ventajas que le daría la inclusión de las maderas entre los artículos de importación libre.

«Muy numerosas son las reformas pro-

puestas en los Aranceles de otros artículos. Ya hemos dicho que no se introduce modificación alguna en las del tabaco, vinos, licores y sedas. Se incluyen entre los de libre importación, desde el 1.º de julio próximo, la sal, la madera no labrada, cáñamo, manila, yute y sisal, minerales de hierro, cobre y plomo, cromato de hierro y todas las sustancias minerales en su Estado primitivo, carbon y coque, maíz, avena, heno, patatas, achicoria, grasa, sebo, piedras de amolar en bloques, piedra, miel de abejas, glicerina, extractos de cortezas y maderas de tinte, añil, muchos ingredientes químicos, alquitran, ocre y arcillas.

«Las rebajas propuestas no podríamos enumerarlas aquí, ni serían muchas de ellas de interés, por lo que daremos breve idea del alcance de la reforma.

«Los derechos que paga el hierro en lingotes y recortes, se rebajan de pesos 6,72 a pesos 5,60 por tonelada, con varias é irregulares modificaciones en el resto del Arancel sobre metales. En cristalería y alfarería la rebaja es de 5 a 10 por 100. En las telas de hilo, blanqueados ó no, lonas, etc., de 40 a 30; los hilos y estambres incluidos en la sección de lino, así como los hules, pagarán el 35 por 100 ad valorem.

«Así en gran variedad sigue la lista de las rebajas sobre tejidos de algodón y lana, provisiones, mármoles, lápices, pipas y demás artículos para fumadores, mercería y muchas preparaciones medicinales.»

VARIETADES

CORREO DEL ARTE.

Apogeo de nuestra pintura moderna y silencio de nuestra prensa.—Ojeada histórica. De Mengs al neoclasicismo de David; de don José a don Federico Madrazo; influencia de éste y de Ribera; Rosales y Fortuny inician la era presente.

No hay persona medianamente culta que ignore el renombre honroso de que goza nuestra pintura en el extranjero. En más de un concurso internacional nuestra pintura moderna y nuestro arte antiguo ó retrospectivo han hecho descollar el pabellón de España; el Museo del Prado está justamente considerado entre los primeros de Europa. Todo esto acredita con harta elocuencia que nuestro pueblo, por temperamento, por aptitud especial, por naturaleza, es ante todo artista.

La historia de nuestra cultura ofrece en sus páginas más gloriosas vivos testimonios de los progresos efectuados en las artes gráficas y en la literatura.

A pesar de lo innegable del hecho, nuestra prensa dedica todos los días elogios y juicios referentes a las producciones literarias, al paso que las artísticas solo merecen iguales honores cuando se celebra alguna Exposición oficial u organizada por iniciativa particular. A llenar este vacío se dirigen los artículos que comienzan con el presente, el cual debe considerarse como prólogo de los demás. No espere el público de esta pluma incompetente ni críticas ni estudios profundos; espere sólo noticias suficientes para enterar al lector de las corrientes del gusto, de los esfuerzos personales de los artistas, de los concursos públicos, de los proyectos de monumentos, obras de decoración y demás manifestaciones de la producción artística.

El moderno renacimiento de nuestra pintura tiene antecedentes históricos que por lo poco divulgados, conviene recordar aquí. Al finalizar el siglo pasado imperaba la tendencia barroca, manifestándose, ora en los discípulos de Mengs, que, reproduciendo un natural grandioso, se apartaban de convencionalismos anteriores, cual le pasó a Bayeu; ora en los que, con menos inspiración, hacían el arte nimio, por simpático, cual acontece en Maella. En medio de aquella tendencia, representada, además de Bayeu y Maella: por Ferro, Ramos, Esteve, Camaron, Agustín Paret, surgió, a modo

— 204 —

gran tertulia, compuesta de oficiales retirados, actores de provincia, ganchos de casas de juego, truhanes de toda clase y gentes de mal vivir. Tal era la parroquia de aquel establecimiento.

Los consumidores jugaban a las cartas ó al dominó, entre el ruido de voces producido por las disputas. Aquí y allá, algunas hijas de Eva, que llamaban la atención por impúdicas posturas, refrescaban con aguardiente ó limonada.

En una mesita situada en tercero ó cuarto término estaban sentados, con un bol de metal lleno de ponche, dos individuos, más tranquilos y silenciosos que los demás concurrentes.

Nuestros lectores conocen ya a uno de ellos, pues era el honrado lacayo del marqués de Chateaudieu, por supuesto sin libra. Su compañero era un hombre de veintiocho a treinta años, cuya fisonomía expresaba astucia y malas pasiones. El traje de este quidam era pretencioso y de mal gusto.

De pronto, Jorge dijo a su compañero al oído:

—Vamos a ver, Piel de Anguila, ¿has reflexionado?

—En qué?—preguntó el interrogado.

—En la proposición que te acabo de hacer...

—Sí que he reflexionado.

—¿Y cuál es el resultado de tus reflexiones?...

—¡Ah! ¡ah!

—Responde claramente, Piel de Anguila, y procura que, siquiera una vez en tu

— 205 —

vida, mienta tu apodo y sepa uno a que atenerse contigo...

—Eso es lo que yo deseo.

—¿Te conviene lo que te he ofrecido, si ó no?

—Sí ó no.

—¿Cómo?

—El negocio me conviene: lo que no me conviene es el precio...

—¡Eres insaciable!

—No lo soy; pero no me gusta que me engañen.

—Pues me parece que diez luises es una bonita suma...

—Sí, si se gana sin hacer nada; pero aquí no sucede lo mismo.

—Piel de Anguila, amigo mío, sé amable; no regatees; habla: ¿qué es lo que quieres?

—Ya te lo he dicho: veinticinco luises.

Jorge hizo un brusco movimiento.

—¡Pero, hombre, quieres cosas imposibles!

—Pues, amigo, no hablemos más.

—Pero ¿no lo has pensado bien?

—Sí, que lo he pensado bien.

—Piel de Anguila, dejás escapar las buenas ocasiones: no harás fortuna...

—Peor para mí.

—Vamos a entendernos. ¿Quieres quince?

—Ya te he dicho lo que quiero: veinticinco ó nada.

—Pero...

—No hay pero que valga: soy testarudo como una mula. Si no me necesitas, mejor; pero, de lo contrario, paga lo que pido.

— 208 —

La joven que iba con él tenía el traje fantástico. La falda era negra, salpicada de estrellitas, con un jubón de terciopelo encarnado; falda excesivamente corta, que dejaba ver hasta la rodilla la pierna, delgada, pero bien formada, calzada con zapatos de color de fuego; un escote exagerado dejaba ver la blancura de sus hombros. Dos grandes trenzas de pelo salían por debajo de una toquilla de terciopelo bordado de plata y terminaban en unos lazos color cereza. Este traje de titiritero sentaba bien a la que lo llevaba; pero su palidez era tan grande, que se adivinaba a pesar del rojo con que la joven se pintaba las mejillas. Tenía en su mano derecha un platillo de cobre.

Para acabar de presentar estos personajes a nuestros lectores, diremos que el hombre se llamaba Rocambole y la mujer Eladia.

Rocambole templó su guitarra, y después de un discurso encaminado a llamar la atención de los concurrentes, cantó con voz estentórea algunas coplas, coreadas de vez en cuando por su compañera.

Una vez terminadas las diferentes coplas de su canción, Eladia fué presentando el platillo de mesa en mesa, y recogió bastantes monedas de cobre.

— 201 —

libertino, convenido... pero soy, antes que todo, un hombre honrado y leal... ¡Podeis creerme cuando os afirmo y os juro que vuestra hija es tan sagrada para mí como pudiera serlo una hermana mía!...

No podríamos hacer comprender a nuestros lectores el acento verídico que Héctor supo dar a sus palabras.

Isidoro Potard se engañó por completo: sus dudas desaparecieron una tras otra; dió la mano a Héctor, diciéndole:

—¡Os creo, señor marqués, os creo!...

de contradicción de aquel arte que fantaseaba la naturaleza y buscaba asuntos todavía en la mitología pagana y el simbolismo derivado de ella, el inmortal Goya, cuyo mérito personalísimo estriba justamente en el espíritu de oposición a toda la corriente de su época, reproduciendo con peregrino desenfado el natural con toda sinceridad y con la nota distintiva del carácter, tan difícil de dar y que tanto valor presta á las obras artísticas.

Con la revolución francesa efectuóse el gran movimiento clásico, representado por David y su escuela, en el cual la severidad del gusto griego vino á ser la antítesis de las pomposidades barrocas. La honda huella que en el espíritu de aquel tiempo produjo la escuela de David llegó á nuestro suelo, aunque debilitada, pues atraídos por el prestigio glorioso del artista francés acudieron á recibir sus enseñanzas innovadoras don Juan Antonio Ribera, don José Madrazo y don José Aparicio, los cuales, de vuelta en Madrid, hubieron, más tarde ó más temprano, de abandonar el sistema de David, siquiera conservaran reminiscencias de aquel neoclasicismo convencional, del que sin duda les había desengañado el clasicismo grandioso de los buenos maestros italianos del siglo XVI, que habían admirado en Roma, antes de regresar á la patria. — A todo esto, don Vicente Lopez presentábase como continuador de Bayeu, don Zacarías González Velázquez conservaba también tradicionales barrocos y ya en este siglo descollaba por su buen gusto don Rafael Tejeo, quizá el mejor dibujante de su tiempo, que había estado en Roma, donde pintó su famoso cuadro *La Magdalena*, el cual pudo admirarse en la Exposición organizada por la Academia en 1836.

Ya por entonces se habían acentuado en Francia dos tendencias distintas y rivales, como sucesoras de la escuela de David: una romántica ó de los coloristas, cuyo maestro era Gros, y otra clásica ó de los dibujantes, con Ingres á la cabeza. Este movimiento reflejóse en España, aunque tampoco esta vez con el calor y el acento que en Francia, pues solamente á don Genaro Pérez Villamil y á don Luis Ferrant podemos considerar como pintores románticos, y el clasicismo que aquí divulgaba Ribera, y mejor aún don José Madrazo, profesor de colorido en la Escuela de la Academia, cuyo plan de estudios consiguió innovar provechosamente en 1823, era más bien una restauración de la gran pintura del Renacimiento italiano. De este movimiento regenerador que divorciaba el arte de las tradiciones barrocas, cuyos últimos representantes fueron los hijos de don Vicente Lopez, don Bernaldo y don Luis, nació una nueva generación de artistas. Iniciáronse diferentes géneros y tendencias, don Antonio Esquivel y don José Gutiérrez aparecieron como maestros de la escuela sevillana, el paisaje tuvo por primeros cultivadores á don Fernando Ferrant y don Juan Pérez Villamil y la pintura de género al malogrado artista don Leonardo Alenza, digno sucesor de Goya como representante de las costumbres, que reproducía el natural con singular atractivo. Además difundíase el gusto artístico entre el vulgo y las clases acomodadas y hallaba estímulo en los certámenes públicos organizados bajo la dirección de don Genaro Pérez Villamil en el Liceo Artístico y Literario y las Exposiciones que hacía la Academia de San Fernando, por tiempo de ferias, en la planta baja, concediendo á los cuadros mejores el honor de exponerlos en los salones del piso principal.

El nuevo fuego que aquí, como en el extranjero, estimulaba á las artes, conduciolas á otro cambio más duradero, el cual se manifestó en la triple fórmula que tomaron las tendencias: purista, clásico-pagana ó académica y mística ó idealista. Como es consiguiente, no tardaron en llegar á España las nuevas influencias. Fueron sus apóstoles don Carlos Ribera y don Federico Madrazo, los cuales, á semejanza de sus padres, ya citados, renovaron su gusto artístico en París y en Roma, viniendo aquí á iniciar otra era artística, ésta más gloriosa que la anterior. Los dos eran puristas á la manera de Oberbek, género que viene á ser una nueva fase del clasicismo, del cual ha dejado hermosa muestra el señor Ribera en la semi-bóveda del salón de sesiones del Congreso de los diputados, que marca un jalón importantísimo en la historia del arte decorativo en España, en tanto que el señor Madrazo, apartándose de este arte grandioso, se dedicaba especialmente á los retratos. Sin duda por el encanto del color, nota esencial en la pintura española de todos los tiempos, encanto que los retratos de don Federico Madrazo poseen como ningunos, ha ejercido

este gran maestro de la pintura española influencia mayor y más decisiva que Ribera en el gusto pictórico del segundo tercio de nuestro siglo.

Contribuyeron también á renovar el arte dos hechos de suma importancia. Primero la creación de las pensiones en Roma en 1848, lo cual facilitaba á los artistas medios de estudiar en las fuentes más preciosas del arte antiguo y del moderno. Segundo, el decreto organizando las Exposiciones de Bellas Artes, la primera de las cuales se celebró en 1856, en las galerías del ministerio de Fomento. Como se vé, el gobierno comenzaba á proteger las artes. Las dos instituciones indicadas fueron como punto de partida de una nueva era en la vida artística, pues estimulados los pintores con los lauros y las ganancias que les brindaba la protección oficial, pudieron entablar con más ardor y decidido empeño la lucha de tendencias y puntos de vista propia de los grandes períodos de la historia del arte. Unos, como el señor Vera y don José Mendez, siguiendo las huellas de Ribera conservaron el clasicismo de Oberbek: otros como el señor Hernandez Amores, mantuvieron el recuerdo del purismo griego; los más, devotos del color, como Lagraz, Mercadé, Gisbert, Manzano, Suarez Llanos, Sans, Palmaroli, Puebla, Casado, García Martínez, etc., manifestaron su genio en lienzos de historia, género que entonces se empezó á cultivar y que vino á sustituir á los mitológicos de principios del siglo y á los religiosos ó de Historia Sagrada, distinguiéndose también algunos artistas en los cuadros de género y en los retratos. El paisaje, totalmente renovado por el señor Haes, tuvo por cultivadores á Araujo Sanchez, á Rico y otros varios, y la perspectiva de interiores al señor Tomé y Gonzalvo.

La pintura, como puede apreciarse, no solamente descendía del Olimpo á la tierra, sino que perdiendo cada vez más las tradiciones idealistas, tenía ahora por principal empeño encontrar los efectos artísticos que diera el natural. Fácil es comprender que por estos derroteros el arte caminaba á otra nueva fórmula. En estas circunstancias, alzose del nivel común un genio de cualidades excepcionales; un reformador que buscaba por fuente la naturaleza misma para interpretarla con un espíritu decorativo y grandioso y con aquella castiza sobriedad propia de la pintura española de nuestro siglo de oro. Tal fué Rosales.

Poco despues apareció otro coloso destinado á producir una revolución en el arte: Fortuny, el cual, por lo que en él hay de personalidad extraña á su época, tiene mucho punto de contacto con Goya, Fortuny es la antítesis del clasicismo académico, de cuyas máximas (pues Fortuny salió de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona) le había costado muchísimo desprenderse según él mismo decía. Copiaba la naturaleza buscando en ella un buen partido de color, rico en detalles, luminoso, de efecto.

Estos dos grandes maestros, en cierto modo antitéticos, habían por fuerza de producir honda huella en nuestra pintura iniciando el eclecticismo, y la tolerancia de doctrinas y la libertad que caracteriza á los pintores contemporáneos. Rosales y Fortuny determinaron nuevos rumbos á la gran pintura y á la pintura de género, respectivamente; lo cual no quiere decir que deba considerarse como representantes de dos escuelas; pues los pintores de hoy, aunque se acerquen más ó menos á uno ó á otro, algunos llevan algo de los dos, y salvo contadas excepciones de imitadores, cada cual expresa el arte á su manera; pero todos enriquecidos con la buena semilla sembrada por los dos representantes de la moderna pintura española.

El catálogo de los nombres de nuestros buenos cultivadores del arte es numeroso y está en la memoria de todos los lectores. Los lienzos de Plasencia, Ferrant, Sala, Pradilla, Casado, Dominguez, Luna, Muñoz de Grain, Moreno Carbonero, Barbudo, acreditan bien nuestra pintura de historia; en cuanto al género, está honrosamente representado por Alvarez, Villegas, Raymundo Madrazo, Benlliure, Lizcano y Araujo; el paisaje por Urgell, Beruete, Rico, Ferriz, Gomar, Lhardy y Espina; las marinas por Monleon, Juste y Campuzano, y la naturaleza muerta por Gessa y Jimenez.

El florecimiento de la pintura en nuestro país es un hecho palmario. ¡Ojalá fuera lo mismo la protección que de los gobiernos y de las clases acomodadas desean los pintores!

JOSÉ RAMON MELIDA.

Por el vapor *Diamante*, llegado ayer procedente de Hong-kong, hemos recibido los siguientes telegramas:

Telegramas postales por mala australiana. **Londres, 30 marzo.** El Príncipe Bismark ha hablado en términos fatales de la actitud de la Francia para con la Alemania.

Rusia intenta ocupar la isla de Portzargoff en el Pacífico en el camino de Taiti.

Bruselas, 31. Las huelgas y alborotos se han extendido al distrito de Charleroi, en donde castillos y fábricas han sido saqueados. Las tropas fueron llamadas teniendo lugar varios encuentros entre la población y la tropa.

Atenas, 31. La primera y segunda reserva griega han sido llamadas á las armas.

Londres, 1.º abril. Rusia está deseosa de obtener el encargo de las otras potencias para ocupar la Bulgaria.

2 abril. Rusia está concentrando tropas en Besarabia y también hace grandes compras de caballos y provisiones.

El *Daily News* publica un telegrama manifestando que el gobierno ruso ha amenazado ocupar la Bulgaria si el príncipe Alejandro se niega á seguir la petición de las potencias en lo referente al término de su gobierno en la Rumelia occidental.

Londres, 24. Se han cruzado algunos tiros entre las avanzadas turcas y griegas pero al ser descubierto que la causa fué motivada por un mal entendido, ambas partes se dieron respectivamente satisfacción.

Dícese que la epidemia cólerica no se extiende y que la mortandad es muy reducida.

Londres, 26. Todos los europeos de Harrar, pueblo de la costa del mar Rojo han sido degollados por orden del Emir.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha propuesto á la Dirección general de Administración civil, para una recompensa á la maestra de niñas del pueblo de Pandacan doña Luisa Bacho, á la que se ha hecho acreedora en virtud de los brillantes exámenes de sus discípulas.

Llamamos la atención del señor Regidor del distrito de Quiapo, acerca de un albañal que de una de las primeras casas de la calle de Santa Rosa, vierte sus inmundas aguas en plena vía pública habiéndose formado un verdadero baño, donde á todas horas se solazan los *babuys* de la vecindad. Con unas cuantas espuelas de hormigon para rellenar el baño, y atento aviso al dueño de la finca para que dé salida más propia á la ataja en cuestion, queda remediado el mal, y se evita ese repugnante espectáculo en sitio tan público.

Por la Administración central de Rentas y Propiedades se avisa al individuo Feliciano Mateo, perito de envases que fué de la fábrica de puros de la Princesa, para que se presente en dicha oficina á enterarse de un asunto que le concierne.

Durante la semana últimamente trascurrida ha habido en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el siguiente movimiento de ingresos y salidas.

Sección de Monte de Piedad—837 empeños por valor de pfs. 12,690 y 326 rescates por valor de pfs. 4,648'61.

Sección de Caja de Ahorros—23 impositivas por valor de pfs. 815'50 siendo seis de nuevos imponentes y dos devoluciones realizadas por valor de pfs. 268'47.

En el balance correspondiente al 30 de abril, del Banco Español Filipino ha resultado un activo de pfs. 5,325,926,49.

El parte facultativo correspondiente á la segunda quincena de abril que nos suministra la Subdelegación de Medicina y Cirujía de la provincia, dice lo siguiente:

«Pocas variaciones ofrece el estado sanitario de la quincena actual, comparado con el de la anterior. En la misma proporción, y con igual perniciosidad que dijimos se presentaban los afectos palúdicos, hemos continuado observándolos, como asimismo la disminución cada vez más acentuada, de los infartos glandulares, parotiditis, horquitis, etc. Algo han aumentado las disenterias y catarros gastro intestinales, predominando la forma aguda. También los reumatismos

han sufrido incremento. Las afecciones del aparato respiratorio y cardiaco parecen disminuir exceptuando la tos ferina que continúa aumentado. De fiebres eruptivas, solo se han visto algunos casos de varioloides sumamente benignos.»

Durante dicho período han fallecido 10 europeos, 96 indígenas, 5 mestizos y 11 chinos.

En la sesión que esta noche celebrará la Corporación Municipal, tenemos entendido que se discutirá una moción presentada por un señor comerciante de la Escolta, solicitando del Municipio la cesión del solar en que estuvo emplazado el antiguo mercado de la Quinta, para edificar en él un teatro que responda á las necesidades de una capital de la importancia de Manila, en asunto de espectáculos, hoy por hoy deficiente en extremo, merced á la oposición del ramo de guerra para que se reconstruya un teatro en el mismo punto donde por tantos años existió el del *Príncipe Alfonso, Español ó de Arroceros* y que, sin la desgracia del incendio que le hizo desaparecer, existiría todavía.

No sabemos, ni es posible que lo sepamos, la acogida que merecerá á nuestro Municipio la proposición presentada, y aún cuando para nosotros la construcción de mercados y matadero ocupa un lugar preferente en alto grado á la de teatros; si son tales las circunstancias en que se encuentra el Ayuntamiento para reconstruir el mercado de la Quinta, que haya de demorarse indeterminadamente; si como se dice los planos han sido devueltos por el Ministerio para hacer nuevo estudio; si personas de crédito se comprometen á edificar *in continenti* un teatro de la importancia que se requiere; si se convienen entre la empresa y el Municipio las condiciones precisas para que éste no salga perjudicado en sus intereses, no vemos inconveniente en que se acepte la nueva idea.

Pero en primer término juzgamos que por quien pudiese hacerlo, deberían zanjarse las dificultades que haya para que el teatro se levante en el emplazamiento de Arroceros. El derribo de las murallas está en principio aprobado en todos los terrenos, y será un hecho en plazo más ó ménos breve.

El día que las obras del puerto tomen el desarrollo que es de esperar de la actividad con que se llevan los trabajos, deberá ponerse mano al tan debatido derribo y venderse al capital privado todos los terrenos del Municipio que circundan la plaza.

En ese día, no lejano por cierto, todo lo que hoy es primera zona polémica, se verá lleno de edificaciones. ¿Qué dificultad, pues, puede haber para que lo mismo que se ha autorizado la construcción de otros edificios que cuentan más ó ménos antigüedad ó que se están construyendo, qué dificultad puede haber para que se autorice la construcción del teatro, sobre todo tratándose de un edificio de materiales ligeros?

Pero como esto será difícil de conseguir; como el Ayuntamiento no está por ahora en condiciones de proceder de momento á levantar el mercado de la Quinta, no creemos sea difícil que *permutando*, digámoslo así, el solar de dicho mercado por otro de la zona inmediata á la ciudad, en el cual pueda cuando se halle en disposición de ello y el derribo de las murallas sea ya un hecho, ó por lo ménos cosa tangible á corto plazo, edificar el mercado que debía ocupar el solar que hoy se cedia al otro lado del río para el teatro.

De este modo podrían orillarse todas las dificultades; tendríamos teatro en época determinada, y también mercado.

El Municipio discutirá esta noche el asunto y mañana sabremos á qué atenernos sobre el particular.

Los señores del comercio de esta plaza Battle Hermanos y compañía, nos manifiestan y así lo hacemos público, que el señor don Tomás García Ruiz, socio que ha sido de la casa de Madrid, ha pasado á formar parte de la gerencia y Administración en la de Manila.

Anteayer fué detenido el indio Jacinto Mónico por la guardia veterana, á consecuencia de la demanda presentada por su amo don Antonio M. Carlos, dando parte de que dicho Jacinto había amenazado de muerte á su criada.

Hé aquí la relación de las cartas que han sido detenidas en la Administración general de Correos, por insuficiente franqueo:

Don Ramon Hermosa, Manila, 2 4/5 céntimos de peso: chino Joaquín M. Sy-Tay, Binondo, (Manila), 2 4/5 id. id.: don Eduardo

Cedron, Iloilo, 2 4/5 id. id.: don Manuel Azcárraga, Madrid (España), 12 4/5 id. id.: don Joaquín Jovellar, id. (id.), 12 4/5 id. id.: don Luis Roig, Valencia (id.), 12 4/5 id. id.: don Ricardo Muñiz, id. (id.), 12 4/5 id. id.: don Bonifacio Carrillo, Trillo (id.), 12 4/5 id. id.: Mes.^{rs} Hoskyn y C.^a, Iloilo, 2 4/5 id. id.

Noticias militares:

Se ha dispuesto que continúe en el regimiento de infantería *Magallanes* núm. 3, el alférez, don Juan Mulet y Mulet.

El teniente del tercer tercio de la Guardia civil, don Andrés Alcañiz, ha sido destinado al regimiento de infantería *Iberia* núm. 2, pasando á cubrir la vacante que este deja, el de igual clase agregado al regimiento peninsular de Artillería, don Francisco Lopez Artega.

Se han concedido veinte y nueve dias de licencia para esta capital, al teniente del segundo tercio de la Guardia civil, don Antonio Trullens.

Se ha expedido pase para que emprenda su marcha al Abra con objeto de incorporarse y hacerse cargo de su destino, al capitán del regimiento de infantería *Joló* número 6, don Julian Chalons.

Se ha dispuesto vengán de la Paragua á esta capital, un teniente, un alférez, seis clases de tropa y cincuenta disciplinarios para ser destinados á la Granja modelo de la Isla de Luzon.

De Real orden se ha aprobado el nombramiento interino de Gobernador P. M. de Surigao hecho á favor del teniente coronel de Caballería, don Enrique de la Vega y Palma.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil ó Carabineros, el teniente de infantería, don Carlos Tournell.

El señor teniente coronel primer jefe del regimiento de infantería de Mindanao número 4, don Victor Sanz Cantero, ha solicitado regreso á la Península, por cumplido de pais.

De Real orden se ha concedido el abono de pasaje para la Península al teniente que fué de este ejército, don José Moragues Manzano.

Se ha dispuesto por el Excmo. señor Capitán general que el oficial encargado de la biblioteca militar de este ejército, desempeñe á la vez las funciones de fiscal auxiliar de causas, del primer tercio de la Guardia civil.

El teniente del regimiento de infantería Manila núm. 7, don Ernesto Alvarez, ha solicitado reconocimiento facultativo por la plaza.

Por Real orden se ha concedido el retiro del servicio al cabo primero del regimiento de infantería Mindanao núm. 4, Venancio Dizon Ignacio.

Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase á la sección de Guardia civil veterana, al cabo segundo del regimiento de Artillería peninsular, José Navarro Ruiz.

De Real orden se ha remitido á estas Islas la real cédula de cruz blanca de primera clase del mérito militar, á favor del sargento segundo de este ejército, Benito Formigos.

Se ha aprobado el nombramiento de sargento segundo indígena á favor del cabo primero del regimiento de infantería Manila núm. 7, Baldomero Pereyra Papalarin.

Habiendo quedado vacante la plaza de cajero del Banco Español Filipino, por fallecimiento de don Ricardo Summers, ha sido nombrado para servirle el auxiliar de caja D. Vicente Velasco, persona competente en el servicio que se le destina y de antecedentes honrosísimos.

Dicha plaza reviste el carácter de interina hasta tanto que se reuna la junta general de accionistas y acuerde lo que juzgue más oportuno.

XIX

XX

Isidoro Potard volvió á su casa encantado.
Rafael le esperaba con impaciencia.
—¿Qué hay?—le preguntó vivamente.
—¡Nada!—respondió Potard;—todo se ha explicado. He hablado con el señor de Chateaudieu. Le habíamos juzgado mal, querido Luis: es un hombre digno y honrado.
Rafael palideció.
—¿De modo—murmuró,—que el marqués os ha demostrado que no piensa en vuestra hija?...
—Me lo ha probado de una manera clara, con toda franqueza.
—¿Y no desconfiáis?
—No.
El joven bajó la cabeza y no respondió.
Isidoro Potard le dejó para mandar embalar á todo escape los muebles vendidos al marqués.

En aquel momento entraban en la sala dos nuevos personajes.
Un hombre y una mujer: el hombre no tenía aun treinta años: su compañera tendría unos diez y ocho.
Los dos llamaban la atención por lo extraño de su traje.
El hombre llevaba pantalón encarnado, chaleco amarillo muy rozado y abrochado hasta el cuello, una enorme corbata encarnada, una levita verde, notoriamente raída por los codes, que le llegaba casi hasta los talones, y un sombrero de fieltro gris, muy graso, echado sobre la oreja derecha.
Debajo de aquel sombrero se veía una cara extraña y de aspecto astuto, cuya fisonomía quedaba grabada en la memoria con sólo verla una vez.
Llevaba en la bandolera una guitarra vieja, sujeta por una cinta encarnada,

—¿Es tu última palabra?
—Sí.
—Pero, si consiento en acceder á tus locas pretensiones, ¿te encargarás de todo?
—Me encargo de todo.
—¿Buscarás los dos hombres?
—Los buscaré.
—¿Respondes de ellos?
—Como de mí mismo. Pero el coche será de tu cuenta.
—Convenido. ¡Chocal! Trato hecho.
—No del todo.
—¿Qué falta aún?
—Un negocio no está hecho hasta que no se da algo en prenda.
—¿Y quieres una prenda?
—¡Ya lo creo!
Jorge metió la mano en el bolsillo del chaleco y dijo:
—Toma quince luises: te daré los otros diez el día de la ejecución de nuestro proyecto.
—Te fio hasta entonces—respondió Piel de Anguila, metiéndose las monedas de oro en el bolsillo.

Rafael, al quedarse solo, exclamó con exaltación:
—¡Emilia, adorada mía!... puesto que tu padre es ciego y sordo y te abandona... tu amante velará sobre tí, y, aunque sólo para defenderte, ¡duerme en paz, pobre niña, que estarás bien guardada!...

En una de las casas de la calle de Valois, cerca del Palais-Royal, se encontraba, en la época en que tienen lugar los acontecimientos que relatamos, un cafetín de clase muy inferior, frecuentado por gente de antecedentes sospechosos, como nuestros lectores podrán convencerse dentro de pocos instantes.
Este cafetín se llamaba.

CAFE DE LAS TRES GRACIAS.

El *Café de las tres Gracias* se hallaba situado en una planta baja, que era casi una cueva, lo cual quiere decir que, para entrar, había que bajar cuatro ó cinco escalones.
El local era muy oscuro, oscuridad que apenas podían disipar varios quinqués que no se apagaban ni de día ni de noche.
Se componía de dos piezas: en la segunda estaba colocado el billar, y en la primera el mostrador, en el cual despachaba una señora de belleza célebre en otros tiempos.
Alrededor del mostrador se formaba una

Parroquia de Maragondon (Cavite.)	
D. José Cuajunco	20 »
» Sotero Riego de Dios	20 »
» Juan Lisardo	4 »
» Victorino Villafraña	1 »
» Bonifacio Rillo	1 »
» Engracio Rillo	1 »
» Crisóstomo Rillo	1 »
» Espiridión Alvarez	» 50
» Sisenando M. de Angeles	» 50
» Isberto Ramirez	» 50
» Leon Quisquis	» 25
» Ignacio Magante	» 25
» Pedro Rillo	» 25
» Juan Castor	» 25
» Feliciano Loyola	» 25
» Domingo Ramos	» 25
» Macario Bertolano	» 25
» Nicolás de Boda	» 25
» Dionisio Anin	» 25
» Quintín Angeo	» 25
» Hilarión Robles	» 25
» Perfecto Arandia	» 25
» Cipriano Loyola	» 25
» Domingo Tañag	» 25
» Valentín Perno	» 25
» Tomás de Guia	» 25
» Teodorico Lirio	» 25
» Isaac Jimeno	» 25
» Juan Manalo	» 25
» Pablo de los Reyes	» 25
» José Hernandez	» 25
» Juan Solorzano	» 25
» Vicente Rayles	» 25
» Eleno de Boda	» 25
» Benigno Malimban	» 25
» Ramon M. de Angeles	» 25
» Francisco Dinco	» 25
» Santiago Villanueva	» 1 »
» Manuel Riego de Dios	» 50
» Roderico Reyes	» 1 »
» Marcos Riego de Dios	» 50
» Victorio Angeles	» 25
» Dalmacio Ramirez	» 25
» Domingo Riel	» 25
» Leon Marquez	» 25
» Melecio Loyola	» 25
» Tomás Bergumio	» 25
» Policarpo Alvarez	» 25
» Gervasio Villacarrillo	» 25
» Pedro Rillo	» 25
» Hermógenes Angeles	» 25
» Juan Riego de Dios	» 25
» Jacinto Caraballo	» 25
» Vicente Reyes	» 25
» Apolonio Esequé	» 25
» Luis Dinco	» 25
» Tomás Angeles	» 25
» Salvador Riego de Dios	» 25
» Sotero Angeles	» 25
» Isabelo Angeles	» 25
» Leonardo Inguanzo	» 25
» Benigno Angeles	» 1 »
» Justino Mendoza	» 1 »
» Escolástico Angeles	» 1 »
» Prudencio Riego de Dios	» 1 »
» Pedro Sisayan	» 1 »
» Basilio M. de Angeles	» 1 »
» Estéban Infante	» 2 »
» Máximo Angeles	» 1 »
» Aguedo Angeles	» 1 »
» Lorenzo Angeles	» 50
» Adriano de Leon	» 1 »
» Leoncio An	» 50
» Isaac Angeles	» 25
» Hilarión Angeles	» 25
» Justino Angeles	» 25
» Graciano Angeles	» 25
» Bonifacio Villacárlos	» 25
» Leon Reyes	» 25
» Nicolás Reyes	» 50
» Edilberto Reyes	» 25
» Angel Lleses	» 1 »
» Juan Angeles	» 50
» Pedro Angeles	» 1 »
D.ª Petronila Sultan	» 2 »
» Juana Javier	» 25
D. Diego Angeles	» 1 »
» Nicolás Garcia	» 1 »
» Andrés Angeles	» 1 »
» Toribio Mendonze	» 50
» Jerónimo Mendonze	» 50
» Pablo Mendonze	» 50
» Adriano Riego de Dios	» 50
» Perfecto Riego de Dios	» 50
» Sinforoso Angeles	» 25
» Domingo Pareja	» 25
» Fernando Castor	» 25
» Isidoro Barajan Santos	» 25
D.ª Benedicta Jimeno	» 25
D. Anastasio Inguanzo	» 25
» Jacinto Reyes	» 25
» Pedro Reyes	» 25
» Damian Soberano	» 25
D.ª Eduarda Cuajunco	» 1 »
D. Alejandro Angeles	» 25
» Eduardo Reyes	» 25
» Juan Jimeno	» 25
» Buenaventura Jimeno	» 25
» Mariano de Guia	» 50
» Andrés Mendoza	» 50
» Juan Bala	» 50
» Eugenio Pareja 1.ª	» 1 »
» Eugenio Pareja 2.ª	» 1 »
» Julian Alieri	» 1 »
» Sotero Marquez	» 50
D.ª Dominga Loyola	» 1 »
D. Alejo Lisardo	» 50
» José Lisardo	» 25
» Vicente de Guia	» 50
» Hilario Bergado	» 1 »
» Juliano Riel	» 25
» Pedro Riel	» 2 »
» Marcos Angeles	» 1 »
» Leoncio Bello	» 25
» Pedro Cuajunco	» 25
D.ª Teodora de Guia	» 25
D. Bartolomé Ridemano	» 25
» Narciso Angeles	» 1 »
» Miguel Piedad	» 25
» Doroteo It-it	» 25
» Faustino It-it	» 25
D.ª Narcisca Jimeno	» 25
D. José Reyes	» 2 »
» Bernabé Hilab	» 25
» Escolástico Perin	» 50
» Lázaro Bello	» 50
» Blas Reduca	» 50
D.ª Isabel Riel	» 25
D. Pablo Angeo	» 25
» Pastor Riel	» 25
» Graciano Sultan	» 25
» Calixto Naviego Santos	» 25
» Roderico Antoni	» 25
D. Felix Malimban	» 50
D.ª Francisca Cuapiaco	» 1 »
D. Ricardo Angeles	» 1 »
» Laureana Riel	» 25
D.ª Juana Dalusag	» 25
Pablo Loyola	» 25
D.ª Juana Angeles	» 50
Victoriano Avendaño	» 50

D.ª Eulalia Marquez	» 25
Victorino Sultan	» 25
Aniceta Angel	» 25
El maestro de Escuela con los niños	1 50
Algunas hermanas de la O. T. de San Francisco	» 70
Varios fieles	1 90
Chino Ualay	» 25
— Punia	» 25
— Giang	» 25
— Cusian	» 25
— Luis Quiroga	» 25
— Caua	» 40
— José Martínez	» 25
— Dominador Flugo	» 25

(Se continuará.)

El teniente de navío de primera clase, don Manuel Elisa y Vergara, que ha sido nombrado Gobernador de Islas Palaos, debe embarcar hoy en el vapor-correo *Luzon* con destino a Zambonga, desde donde se trasladará a Palaos en un buque de nuestra marina militar.

Por el vapor *Aeolus*, que salió ayer mañana para Cebú y Surigao, van de pasajeros don A. Schuvenger; don F. Gein y varios a proa.

En el *Diamante*, que llegó ayer mañana de China, vinieron 147 chinos.

Tenemos entendido que el vapor remolcador *Felisa* que tanto ha trabajado en este puerto y bahía de Manila, rindiendo pingües utilidades a sus propietarios los señores Inchausti y Compañía, va a ser enviado al puerto de Iloilo, donde por la casa sucursal de aquellos señores se juzgan útiles sus servicios.

El número de cristianos en el Japon crece de una manera considerable. Segun una estadística del mes de diciembre, habia en dicho Imperio en aquella época 38,141 japoneses que profesaban la religion de Cristo.

En el puerto de Osaka existen más de doscientas señoras japonesas que se reúnen todos los meses con el objeto de discutir la mejor manera de hacer la propaganda de la fé.

Buen susto se llevaron ayer tarde dos *babais* que montaban una carromata que transitaba por la Escolta; faltaron de repente las cargaderas que aguantaban las varas, y vehiculo, *ñoras* y cochero, hicieron una involuntaria reverencia a los transeuntes. Afortunadamente no pasó del susto.

Por conveniencia del servicio se ha dispuesto que don Rafael Padilla, aspirante primero de la Ordenación general de Pagos, pase a la Administración de H. P. de esta Capital, y que el oficial quinto de dicha Administración, don Francisco Canga-Arquelles, que sirve en la Intendencia general, pase a ocupar el destino de que es propietario.

Mr. Luis Davyl consagra su última crónica del *Gaulois* al autor de *Don Giovanni*.

Mozart, dice, no ofrecia el aspecto que algunos se figuran, pues nada en su exterior revelaba un alma tan exquisita ni pensamiento de tan alto vuelo. Era un alemán muy aficionado a la cerveza, que pasaba la mayor parte del día entre bebedores, jugando al billar, ó soñando entre el ruido de las botellas y el humo del tabaco.

¡Qué antitesis entre las obras y la vida de aquel genio!

Toda la existencia de Mozart está llena de cosas singulares y hasta extravagantes. Su mismo matrimonio con la señorita Weber es digno de una ópera cómica.

El suegro de Mozart tenia dos hijas. Cierta día, al pasar por una calle de Viena, el gran músico vió a la mayor y se enamoró de ella perdidamente. Tomó informes y valiéndose de un amigo logró introducirse en la casa.

Durante un mes escribió serenatas, compuso cánticos de amor y cansado de esperar la vena del padre se decidió a emprender la fuga con su amada.

La pareja se alejó de la ciudad, cuando al poco tiempo Mozart notó que habia cometido un gravísimo error y que su corazón se habia equivocado.

En el espacio de un mes no se ocupó más que de la mayor de las Weber; le hizo la corte y acabó por robarla. Sin embargo, parece que a quien amaba con delirio era a la otra hermana.

Volvió Mozart a la casa paterna, confesó su equivocación y contrajo matrimonio con la que debia haber sido su cuñada.

La Weber, que fué su primer amor, era una cantatriz muy notable que más tarde ejecutó en toda Alemania las obras de su cuñado.

Se conoce que la muchacha no era rencorosa.

Andando el tiempo, y en recuerdo de aquella aventura, Mozart compuso *El rapto en el serrallo*, obra en que su hermana política se hizo aplaudir estrepitosamente en París.

Por el Gobierno general ha sido anticipada la cesantía solicitada por el oficial quinto de la Administración de la Pampana, don Roman Sanchez Gallego, en vista del mal estado de su salud.

Disposiciones del Gobierno general en funciones de Administración civil.

Ha sido admitida la renuncia por motivos de salud del Gobernadorcillo de Balayan (Batangas) don Francisco Martinez y se ha dispuesto se efectúen nuevas elecciones.

Se ha concedido autorización al confinado Macario Sueno y Arávalo para que se radique en la colonia de Puerto Princesa, disponiéndose al propio tiempo se entreguen al mismo aperos de labor por valor de pfs. 30 con arreglo a lo que expresa el reglamento organico del batallon disciplinario.

Los gobernadorcillos de la cabecera de Iloilo, don Severino Duran, don Pedro Santiago y don Andrés Bailon han sido condenados al pago de pfs. 90 de multa, ó en su defecto a seis meses de prision con destino a trabajos públicos, por resultar culpables en la no inclusion del mozo Manuel Acuña en el alistamiento de quintos.

Con motivo de haber sido nombrado Administrador de Hacienda pública de Cebú el que lo era de la de correos de Iloilo don Enrique Mellado, se ha dispuesto por

la Dirección civil que pase a desempeñar dicha plaza el oficial cuarto del ramo don Fernando Gonzalez Llanos.

También se ha dispuesto por la Dirección civil, que se haga cargo de la Intervención de Correos de Iloilo, el oficial quinto don Gabriel Aguilar.

Ayer celebró la fiesta de su Santa Patrona, el regimiento de infantería Manila núm. 7, alojado en el cuartel de la Luneta. Con tal motivo ha estado iluminado el frente de dicho edificio en las noches de ayer y su víspera, siendo verdaderamente notable la disposición y el caprichoso gusto con que se colocaron las luces, bordando digámoslo así hasta los menores detalles de los jardinillos formados ante la fachada del edificio.

La música del regimiento tocó escojidas piezas desde las primeras horas de la noche del lunes, hasta las doce en que terminó la brillante serenata.

Ayer noche ha debido celebrarse un animado baile de confianza, al que estaban invitadas gran número de personas de esta sociedad entre las que figuraban muchas bellas y graciosas pollitas.

BASAGULO.

Trás de tanta conferencia, tanto anuncio y tanto premio sobre el célebre certamen preparado por Calero, salimos con que se arma un *basagulo* tremendo sobre si son ó no son, ó lo serán ó lo fueron, si llenan las condiciones, si están ó no están completos, si son retintos, zainos, castaños, blancos ó negros, si el certamen fué camama, si ya no se dan los premios, si piensa así *Desengaños* si piensa así *El Comercio* si P. P. opina de un modo...

En fin la cuestión de cuernos ha sido la palpitante, sin que importe a nadie un bledo ni el azúcar, ni el café, ni la falta de dinero, y hasta la zona polémica goza de tranquilo sueño, satisfecha, porque nadie, hace tres días lo menos, se ocupa de dicho asunto aunque parezca que es cuento.

Por supuesto que la cosa no tiene visos de arreglo porque están las opiniones divididas en extremo, y *Sultan* y *Gorgoreta* van a quedarse pequeños ante la cuestión *certámen*. ¡Y qué cuestión, santo cielo! lloverán los remitidos y granizarán los sueltos y al leerse los periódicos no se verán más que cuernos.

Manila tu será célebre en cuanto pase algun tiempo por la fecha memorable de este mes que corremos y dirán los calendarios esfoliadores modernos *Filipinas—2 de mayo del año mil ochocientos ochenta y seis.—Sol en Tauro, ¡El certámen de Calero!*

Em. Coín.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dispuesto, por conveniencia del servicio, que don Julian Rodriguez Salvadores, interventor de la Administración central de Impuestos, pase con el mismo cargo a la Administración de Hacienda pública de esta capital, y que le sustituya en el referido centro don Manuel Bares, interventor de esta última dependencia.

En los cuatro días de mayo que van transcurridos se nota en la Escolta la saludable influencia del bando del Corregimiento sobre las zapaterías chincas. Bastante número de ellas se han cerrado pasando sus dueños a ocupar habitaciones más confortables allá en el barrio de Bilibid, por no haber hecho caso alguno de la disposición del Corregimiento. Otras varias tiendas se están adecentando todo lo posible dentro del tipo característico de esos antros llamados tiendas, sin otro *respiradero* la mayor parte de ellos que la puerta de la calle.

Han desaparecido de ellas los operarios que con su aspecto indecoroso eran un atentado a la moral y al buen gusto, y por la actividad que se advierte en los pintores y barnizadores, se puede deducir que por lo menos en una temporada más ó menos corta la Escolta, ó mejor dicho aquellas zapaterías, no presentarán el repugnante aspecto tradicional.

Los expendedores del calzado se adecentarán también por lo pronto algun tanto, pero después... irán poco a poco olvidando tan saludables reformas y como se les dejara bien pronto volverían las cosas a su primitivo estado de suciedad y abandono.

La piedra de toque está en que con una constancia capaz de contrarrestar esa resistencia pasiva tan considerable, no se les permita desarrollarla y volver a las andadas. Así creemos lo hará el Excmo. Sr. Corregidor de la ciudad, al que tenemos entendido animan los mejores deseos para evitar los ataques constantes de esa numerosa clase química al decoro, a la higiene y a la cultura de una población de la importancia que va adquiriendo Manila.

No hay en la Naturaleza árbol más extraordinario, vegetal más raro que el *Boabad-Dima*, llamado vulgarmente árbol cornudo.

Hace pocos meses que fué descubierto por los exploradores del Africa Central, allá en el centro de la Abisinia.

A primera vista creyeron que se trataba de la silueta de un monstruo que se dibujaba en el horizonte.

Era un árbol: el *Boabad-Dima*, inmenso coloso que tiene diez metros de altura y ocho de circunferencia.

La enorme corteza de su tronco, lisa y negraza, se asemeja a la piel del elefante, y hasta el mismo árbol ofrece a cierta distancia el aspecto de aquel monstruoso paquidermo.

Las ramas son gruesas y cortas, se encorvan como cuernos, se juntan, se separan, se alzan, se bajan, se retuercen y se prolongan en forma especial.

Una circunstancia muy original distingue en aquellos ramajes: no tienen ni siquiera una hoja. El árbol parece, en medio de la vegetación que le rodea, un árbol muerto. Sin embargo, está lleno de vida, de una vida íntima y oculta en el seno de los bosques.

¿Por qué aquel traje de luto, aquella librea de muerte?

Es verdad que tan solo durante uno ó dos días al año, el *Boabad-Dima* ofrece tímidamente alguna que otra hoja por entre sus negruzcos cuernos.

Pero esas hojas fantasma nacen, se marchitan y caen en el término de pocas horas. Flor, fruto, semilla, todo se improvisa y desaparece en un instante.

Árbol casto y místico por excelencia, el *Boabad-Dima* no ama más que un día y satisface en breves momentos su obra de amor irresistible al abrigo de diminutas hojas que nacen y mueren entre la salida y la puesta del sol.

El tronco presenta también una extraña particularidad. El árbol cornudo contiene infinidad de células terrosas, llenas de agua absorbida durante las lluvias.

Merced a este depósito impermeable, a esta ánfora vegetal, conserva toda su frescura, alimenta su vida y arrostra la ardiente temperatura de aquellas comarcas.

El *Boabad-Dima* es un árbol que se riega a sí mismo y que nunca morirá por falta de lluvia.

Tal es ese árbol singular, con su cuerpo de elefante y su cabeza de siervo, sin ramas, sin hojas, sus depósitos de agua ocultos bajo la corteza y su triste frente cargada de cuernos.

Por la Intendencia general de Hacienda se han dispuesto las devoluciones siguientes: A D. A. de Marcaida la de pfs. 101.20 por los derechos de consumo en una partida de aceite de olivo.

A los Sres. Johnston Goré Booth y Compañía la de pfs. 20.39 por rebaja de 6 por 100 de derechos en compensación de roturas en los huacales de una partida de lora ordinaria importada.

A don José Luengo Martinez, la cantidad de pfs. 20 por derechos de consumo satisfechos en esta Aduana en una partida de aceite de olivo.

Al mismo la de pfs. 15.28 por iguales derechos en una partida de aceitunas.

Se lanzan nuestros colegas, con motivo de la noticia de haber embarcado el pasaje y la correspondencia del vapor *Isla de Panay* en el *paquebot Anadyr* de las Mensajerías francesas, en dulces y suposiciones sobre si los numerosos pasajeros del *Panay* cabran ó no en los vapores de la línea corta de Singapore; si el *Salvadora* que se encuentra en aquel puerto a la llegada del *Anadyr* los traerá todos ó sólo los que *cupiesen* en él.

¿No sería más lógico creer, queridos colegas, y conste que hablamos en el terreno de las suposiciones, que puesto que las *Mensajerías* tienen su línea corta desde Saigon a Manila, que enlaza perfectamente con la línea general, el trasporte de los pasajeros y correspondencia haya sido contratado hasta este puerto, contando con la suficiente capacidad para todos, de cualquiera de los vapores que hacen la travesía de Saigon?

Nosotros lo suponemos así, sin pretender por esto acertar, pero es más lógico.

DE CASA Y DE FUERA

Presentación.

Un caballero lleva a una tertulia a un joven abogado, amigo suyo.

—Presento a Vds.—dice aquel, al futuro Demóstenes.

El joven, un tanto turbado, balbucea con cierta dificultad un cumplido y se retira.

Entonces la dueña de la casa, exclama:

—¡Qué malo es V! ¡Tiene gracia llamar Demóstenes a un tartamudo!

—Es un Demóstenes ántes de los guijarros.

Un empleado en una casa de comercio acude a la caja en solicitud de un adelanto sobre su sueldo.

—¡Imposible!—contesta el cajero.

—¿Pero no ve V, que no me es posible llegar a fin de mes?

—Pues no llegue V.

Al día siguiente de un estreno en el teatro Español:

—¡Hermosa obra! ¿No es verdad?

—¡Así, así!...

—Es un drama precioso, aunque demasiado largo.

—Largo y pesado, sobre todo el final. Aquello tenia trazas de no acabarse nunca.

—Y dónde estabas sentado?

—En uno de los bancos de la plaza, esperando a mi mujer, que estaba en un palco.

Exámen de párvulos.

—¿Quién hizo el cielo y la tierra?

—No he sido yo, señor cura.

—¿Cómo! ¿qué estás diciendo? ¿No has sido tú!...

—¡Ah! si, si, si señor; he sido yo, pero no lo volveré a hacer más.

Don Francisco, con más decisión que dinero, procura en vano los favores de una vencedora después de varios ofrecimientos, nunca cumplidos, resuelve hacerle el regalo de un par de pendientes de oro alemán que le cuestan 15 pesetas.

Al recibirlos la joven se rie y envía el estuche a la esposa de don Francisco con una carta en que decía:

—Señora su marido me ha enviado los adjuntos pendientes. Sin duda don Francisco me ha tomado por su mujer.

Un bohemio llora a lágrima viva detrás del coche fúnebre de su suegra.

—Vamos, Julian—le dice un amigo,—consuélate y sabe ser hombre.

—¡Ah!—replica el dolorido yerno,—figurate que esta es la primera vez que salimos sin disputarnos.

Al tratar de enagenar un caballo de su propiedad, exclamó el vendedor:

—Mire usted, es un animal de tan rápida marcha, que si le monta usted a las cinco de la mañana, a las seis ya está en Alcalá.

—Pues no me conviene.

—¿Por qué?...

—¿Qué quiere usted que haga yo tan temprano en esa ciudad?

Acete de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis. El acete preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

DEVOCIONARIOS

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios *Eucologios romanos* de tamaño grande; los hay de chagrin con broches.

Se detallan a precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES.—Stos. Pio V, papa cf.; la Conversión de San Agustín; Eutimio, Irene y Peregrino, mrs.; Máximo, Eulogio y Teodoro, obs. cfs.—Santas Crescenciana é Irene, mrs.

I. P. en las iglesias de padres Dominicos.

JUEVES.—Stos. Juan Ante-Port. Lat.; Evodio y Teodosio, obs. mrs.; Juan Damasceno, y Lucio, cfs.—Sta. Benita, virgen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de mayo de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel don Tomás Garcia Romero.

De imaginaria, otro don Luis Valderr

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(Calle A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Panay."

Saldra a la mayor brevedad para Liverpool y Barcelona con escalas en Cadiz, Vigo, Coruña y Cartagena.

El dia de la salida estara en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.

Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldra para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Curnian y Apari, el miercoles 5 a las seis de la mañana, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO ROMULUS. Saldra en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguanon, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miercoles 5 a las ocho de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.

VAPOR-CORREO CHURRUC. Saldra para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miercoles 5 a las ocho de la mañana, regresando por Iloilo, Batan y Romblon.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Saldra para Hong-kong y Emuy, el viernes 7 del actual, a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acudase a Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO. El vapor Butuan saldra para dicho punto, el sabado 8 del actual.

VAPOR ANTON. Sera despachado para Hong-kong y Emuy, el 8 del actual.

VAPOR-CORREO LUZON. Saldra en su expedicion impar, para los puntos de Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miercoles 5 del actual a las once del dia, retornando por los mismos puntos menos Isabela de Basilan.

VAPOR CASTELLANO. Saldra para Dagupan, el miercoles 5 del corriente.

VAPOR GRAVINA. Saldra para Tacloban, Catbalogan y Calbayog, el viernes 7 del corriente.

AVISOS

En esta fecha hemos abierto una casa de comercio en esta plaza, bajo la razon social de

Struckmann y C. a Manila 1.º de mayo de 1886. Theodor Struckmann, Wilhelm Waega.

Felipe Ruiz y Castillo, MEDICO MILITAR. Gastambide, 19.

ANTONIO TRELLES, MEDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz).

Aviso.

Disuelta la sociedad "Guevara Hermanos" bajo cuya razon ha girado hasta aqui el establecimiento "La Industrial" por fallecimiento de la socia principal, doña Timotea Andrés viuda de Guevara, se participa al comercio y al publico en general que ha entrado en liquidacion encargándose de esta operacion el que suscribe, como unico socio que ha quedado de la misma con quien pueden entenderse los que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento.

Dr. Regules y Sanz DEL RIO. Medico militar. Hotel de Europa, (Escolta).

SE EXTRAVIÓ desde la calle Carriedo a la Lucrecia un baston con cascabel de plata, ruego a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa Carriedo, núm. 2, altos donde se le darán las gracias ó una buena gratificacion.

Con esta fecha hemos autorizado a don José Martinez Rivas, para cobrar las cuentas pendientes de la Sucursal que tenían establecida en Cavite, los que suscriben.

PLAZA DE TOROS DE MANILA. Las personas que tengan tomadas localidades para la Corrida-Certamen, pueden devolverlas en los despachos donde fueron adquiridas, recibiendo el importe de las mismas.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados y por cuenta de quien correspondo, venderemos en pública almoneda, sin reserva, 25 cuarterolas de vino tinto y blanco de muy buena clase.

SE ALQUILAN LAS CASAS SIGUIENTES: Las números 7, 11 y 15 de la calle de Crespo, «Quiapo».

SE ALQUILA: La casa núm. 23, en la calle Real (intramuros).

SE ALQUILA: La casa núm. 53, en la calle Nueva (Binondo).

SE ALQUILA: La casa núm. 4, en la calle de San Roque, (Quiapo).

SE ALQUILA: Dos bodegas en la calle de San Fernando, núm. 39.

SE ALQUILA: Las accesorias números 13 y 15, en la calle del Padre Ducos, (Quiapo).

SE ALQUILA: La casa G. en la misma calle. La casa núm. 55, en la calle de Arlegui, (Tanduay).

SE ALQUILA: el entresuelo de la calle de Santa Potenciana, esquina a la de Cabildo; de su precio y condiciones Letran, núm. 17.

SE ALQUILA: un entresuelo con cocina y demás comodidades, completamente independiente de los altos, Trinidad, 2, Santa Cruz.

SE ALQUILA: Habitaciones en la calle CARRIEDO, NÚM. 2.

SE ALQUILA: un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino."

SE ALQUILA: la casa calle Real de Paco, n.º 4. Informarán, Barraca, 26.

SE ALQUILA: Habitaciones en la calle CARRIEDO, NÚM. 2.

SE ALQUILA: un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino."

SE ALQUILA: la casa calle Real de Paco, n.º 4. Informarán, Barraca, 26.

SE ALQUILA: un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino."

SE ALQUILA: un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino."

SE ALQUILA: un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino."

SE ALQUILA: un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino."

SE ALQUILA: un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razon en el "Bazar Filipino."

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA IMPERIAL CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Peso, Envase, Ps. Cs. Includes categories like ESPECIALES O CUBANAS, MENAS FILIPINAS, and CIGARRILLOS.

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

CASA EDITORIAL ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE CARLOS S. DEL VALLE.

Calle Real, número 37.—MANILA.—frente a San Juan de Dios.

Villa de Paris.

REAL, 37.—MANILA.

BATERIA de cocina inglesa en toda clase de piezas con y sin baño de porcelana. JARROS y CUBOS con valvula. BANOS de pies. AGUA-MANILES. BIDEITS de porcelana. VAJILLAS de verdaderas porcelana para los cubiertos que se desean.

JUEGOS DE CAFÉ y lavabos de id. CEPILLOS para sombreros, ropa cabeza, dientes y uñas. PINES batidores y lencerías, infinidad de clases y tamaños. BROCHAS para la barba. NAVAJAS muy superiores para afeitar.

LIMAS de marfil para uñas. GEMELOS de teatro, campo y mar. ID. solo para teatro. BOTONADURAS en marfil, nácar, doblé, para luto. TERNOS para pecheras en id. idem idem.

BOTONES para puños de camisas, id. para americanas. ID. de color para trajes. ID. forrados de tela blanca. BOQUILLAS de ambar y espuma para tabaco.

ID. de cerezo para tabacos y cigarrillos. PETACAS de piel para id. id. TARJETEROS de piel y felpa. CARTERAS de id, para bolsillo. CORBATAS plastron y chalinias, última novedad.

ALFILERES y ANILLOS para las mismas. CORBATAS blancas y negras, en tiras y lazo hecho de diferentes formas. CORDONES para lentes. CADENAS de reloj, en nickel, doblé y para luto. GAFAS y QUEVEDOS de todos números. LO MEJOR Y MAS BARATO SE ENCUENTRA EN LA Villa de Paris.

Adolfo Roensch, 21—ESCOLTA—21. Por la mitad de su costo, se venden para realizar PIANOS de muy acreditadas fabricas, desde p.º 200, hasta 300.

INGER MAQUINAS para COSER 10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

En venta en todas las Boticas y Droguerías.

Canton Insurance Office Limited.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Los que suscriben Agentes de dicha Compañia, tienen el gusto de participar que segun acuerdo de la misma ha sido fijada interinamente una bonificacion de 20 por 100 sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo publico para satisfaccion de los interesados.

VILLA DE PARÍS. REAL, 37.—MANILA.

Desde esta fecha realizaremos todas las lámparas existentes en almacen, con un 25 por 100 de descuento.

Ricart, Soler y Comp. Se han trasladado en la misma calle de la Escolta, esquina a la prolongacion de la de San Jacinto.

Antigua Fábrica de Hielo DE LA BARRACA.

DEPOSITOS: en MANILA... Botica de don Mariano Kühnel, calle Real. en LA ERMITA... Id. de don Rafael Garcia, id. en SAMPALOC... Almacén «El Loreto», id. en SAN MIGUEL... Calle Novalesches, núm. 16. en QUIAPO... «Perla del Oceano», calle Concepcion. en STA. CRUZ... «Café Suizo». en BINONDO... Botica de la Plaza del Vivac. en CAVITE... Almacén de don Andrés Casas.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO. Se admiten suscripciones mensuales y se vende a un centimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios: SAN MIGUEL... En la misma Fábrica. STA. CRUZ... Botica Schuster. SAN GABRIEL... Almacén «Luzon». INTRAMUROS... Botica Zobel. QUIAPO... Almacén «Ciudad de Manila».

PRIMAVERA E. COUDRAY

PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTINA. Jabon... PRIMAVERA. Aceite... PRIMAVERA. Agua de Tocador... PRIMAVERA. Esencia... PRIMAVERA. Polvos de Arroz... PRIMAVERA.

SE VENDE una pareja de caballos moros diestros al tiro: Beaterio, núm. 10.

Bazar Filipino.

Por «Isla de Luzon» acaba de llegar Tinta inglesa de Stephens.

SE VENDE un carruaje en buen estado de uso, enganchado a una pareja de caballos moros, guingones, recién llegados de provincias y diestros al tiro; en la calzada de San Marcelino, núm. 9, frente a los Padres Paules.

SE VENDE una tartana en buen estado de uso, enganchada ó sin enganchar a un magnifico caballo bayo de mucha resistencia.

SE VENDE una carretela y una tartana en buen estado de uso y una pareja de caballos bayos de buen andar; Cabildo, 38, darán razon.

SE VENDE una calesa forma americana, en buen estado de uso.

SE VENDE un carruaje enganchado, en buen estado; darán razon calle Nueva de la Ermita, núm. 22.

SE VENDE LECHE PURA DE YEGUA, vende y raciona con puntualidad Pablo Santiago, que vive en la última casa del barrio de Santamesa.

SE VENDE una calesa fuerte con un magnifico caballo moro, guarniciones nuevas; Magallanes, núm. 9, darán razon.

SE VENDE a precios muy baratos dos lotes de tejas planas y baldosas finas.

PARA LOS NUEVOS GOBERNADORES, en la plateria de la calle Magallanes, núm. 26, se venden bastones, para Autoridades, de la última moda, de cañas blancas y negras y de diferentes precios.

SE VENDE Terrenos en lotes pequeños en Meisic, con vista al río ó a la calle, en módicos precios. General Solano, 40, ó Camba, núm. 30, Binondo.

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS. C. LUTZ y C. MANILA.

AGUA DE COLONIA VIEJA Extra-Fuerte (del año 1878) BONIFICADA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradable como extracto para el pañuelo compuesta por ED. PINAUD PERFUMISTA-QUIMICO PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

Oriza-Lacté Loción Emulsiu para el PISO BLANCO. Oriza-Volanté. Oriza-Oil, Aceite para el Cabello. DESCONFIENSE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina a San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento.